



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Secretaría de Educación*

'2008 – Año de homenaje al Dr. Ramón Carrillo'

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL
ANTEPROYECTO DE LEY
“HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA”

**PROPUESTA PARA EL PROCESAMIENTO DE LOS COMENTARIOS AL
ANTEPROYECTO**

Se presenta por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología una propuesta para el relevamiento y la organización de la información obtenida de la segunda etapa de consulta referida al anteproyecto de la Ley de Educación Nacional, la cual sigue la estructura del mismo.

PROPUESTA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El propósito consiste en que cada institución educativa debata acerca del anteproyecto y formule una serie de consideraciones y observaciones de carácter general.

Se proponen los siguientes pasos:

- 1- La institución educativa realizará una síntesis de las consideraciones y observaciones generales efectuadas al anteproyecto de Ley de Educación siguiendo la estructura de los títulos y temáticas que plantean. A su vez, se relevarán las opiniones globales sobre el anteproyecto. Toda la información se volcará en la planilla adjunta: *“Consulta a la Institución Educativa. Comentarios Generales al anteproyecto de Ley de Educación Nacional”*. Se debe consignar en todos los casos el artículo del proyecto al cual se alude con la observación.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Secretaría de Educación

PROPUESTA PARA EL PROCESAMIENTO POR PARTE DE LOS MINISTERIOS PROVINCIALES

La Provincia elaborará una Síntesis Ejecutiva a partir de las consideraciones y observaciones de carácter general sobre el anteproyecto realizadas por las instituciones educativas. La misma se volcará en la planilla anexa "*Síntesis provincial de consideraciones y observaciones generales de la consulta a las instituciones educativas*".

La provincia elevará al Ministerio Nacional dicha Síntesis Ejecutiva el día viernes 13 de Octubre del corriente año.

La información obtenida en esta segunda etapa de consulta deberá enviarse al correo electrónico: coordinaciondebate@me.gov.ar

Asimismo, es fundamental enviar la misma información en soporte papel que deberá estar firmado por la máxima autoridad de la provincia.

Para el envío de la información, remitir a:

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación
Pizzurno 935. Ciudad de Buenos Aires.
Despacho Secretaría de Educación.
1° piso, oficina 130.

Síntesis de la Institución Educativa

Comentarios generales al anteproyecto de Ley de Educación Nacional

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
I: Principios y Fines de la Educación II: La Política Educativa Nacional	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>III: El Sistema Educativo Nacional</p> <p>Cap I Estructura Unificada</p> <p>Cap II Educación Inicial</p> <p>Cap III Educación Primaria</p> <p>Cap IV Educación Secundaria</p> <p>Cap V Educación Superior</p> <p>Cap VI Educación Técnico Profesional</p> <p>Cap VII Educación Artística</p> <p>Cap VIII Educación Especial</p> <p>Cap IX Educación de Jóvenes y Adultos</p> <p>Cap X Educación Rural</p> <p>Cap XI Educación Intercultural Bilingüe</p> <p>Cap XII Educación en contextos de privación de la Libertad</p> <p>Cap XIII Educación Domiciliaria y Hospitalaria</p>	

Titulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
IV: La educación de Gestión Privada	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>V: Los docentes y su formación</p> <p>Cap I Derechos y obligaciones</p> <p>Cap II Formación Inicial</p> <p>Cap II Formación Continua</p>	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
VI: Políticas de Promoción de la Igualdad Educativa	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>VII: La calidad de la educación</p> <p>Estructuras curriculares comunes y núcleos</p> <p>Cap I de aprendizajes prioritarios</p> <p>Cap I Renovación curricular periódica</p> <p>Cap II Obligatoriedad de una segunda lengua</p> <p>Cap III Información y Evaluación del Sistema Educativo</p>	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
VIII: Educación, nuevas tecnologías y medios de comunicación IX: Educación a Distancia	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>X: Gobierno y Administración del Sistema Educativo</p> <p>Cap II Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p> <p>Cap III Consejo Federal de Educación</p> <p>Cap IV Autoridades educativas de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Bs. As.</p> <p>Cap V La Institución Educativa</p>	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>Opiniones globales sobre el anteproyecto de Ley de Educación Nacional</p>	

Síntesis Provincial
Consideraciones y observaciones generales de la consulta a las Instituciones Educativas al
anteproyecto de Ley de Educación Nacional

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
I: Principios y Fines de la Educación II: La Política Educativa Nacional	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>III: El Sistema Educativo Nacional</p> <p>Cap I Estructura Unificada</p> <p>Cap II Educación Inicial</p> <p>Cap III Educación Primaria</p> <p>Cap IV Educación Secundaria</p> <p>Cap V Educación Superior</p> <p>Cap VI Educación Técnico Profesional</p> <p>Cap VII Educación Artística</p> <p>Cap VIII Educación Especial</p> <p>Cap IX Educación de Jóvenes y Adultos</p> <p>Cap X Educación Rural</p> <p>Cap XI Educación Intercultural Bilingüe</p> <p>Cap XII Educación en contextos de privación de la Libertad</p> <p>Cap XIII Educación Domiciliaria y Hospitalaria</p>	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
IV: La educación de Gestión Privada	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>V: Los docentes y su formación</p> <p>Cap I Derechos y obligaciones</p> <p>Cap II Formación Inicial</p> <p>Cap II Formación Continua</p>	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
VI: Políticas de Promoción de la Igualdad Educativa	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>VII: La calidad de la educación</p> <p>Cap I Estructuras curriculares comunes y núcleos de aprendizajes prioritarios</p> <p>Cap I Renovación curricular periódica</p> <p>Cap II Obligatoriedad de una segunda lengua</p> <p>Cap III Información y Evaluación del Sistema Educativo</p>	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>VIII: Educación, nuevas tecnologías y medios de comunicación</p> <p>IX: Educación a Distancia</p>	

Triliza	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>X: Gobierno y Administración del Sistema Educativo</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p> <p>Cap II Consejo Federal de Educación</p> <p>Cap III Autoridades educativas de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Bs. As.</p> <p>Cap V La Institución Educativa</p>	

Títulos	Consideraciones y observaciones generales (Indicar luego de cada consideración el capítulo o artículo de referencia)
<p>Opiniones globales sobre el anteproyecto de Ley de Educación Nacional</p>	